

**Memoria de Actividades del
Comité de Prevención de Tabaquismo
Año 2015**

**COMITÉ DE PREVENCIÓN
DEL TABAQUISMO**

MEMORIA 2015

1.- Introducción

Francisco Camarellas y Rodrigo Córdoba, en representación del Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo han expuesto:

“Se cumplen cinco años de la entrada en vigor de la Ley 42/2010, más conocida como ley antitabaco. La mayoría de la población ha aceptado los inconvenientes de la ley del tabaco a la luz de sus beneficios. El cumplimiento se sitúa por encima del 95%. La exposición de la población al humo ambiental se ha reducido en un 57%. La contaminación interior por partículas finas (PM2,5) ha caído en un 90% en los locales de ocio. El número de fumadores entre 2009 y 2014 se ha reducido en 1,2 millones y el resto fuma menos. Las ganancias en salud han sido extraordinarias con un descenso del 11% en los ingresos por infarto, de un 15% en los ingresos por asma infantil y de una mejoría relevante de la salud respiratoria de los trabajadores de la hostelería. Las ventas de tabaco se han reducido en un 50% al coincidir con la crisis porque ese no era un objetivo directo de la ley. La menor recaudación fiscal por descenso de ventas se verá compensada por la reducción de la factura sanitaria. Respecto a la hostelería, es falso que tuviera consecuencias indeseables dado que los datos del INE revelan que el número de bares cerrados entre 2010 y 2012 fue del 2,7% del total, exactamente igual que el del pequeño comercio. En definitiva, balance muy positivo para la salud pública, factura sanitaria y clima social sin efectos negativos significativos en la hostelería.”

La modificación legislativa introdujo, entre otros, cambios dirigidos a la lucha contra el tabaquismo (deshabitación tabáquica), a la protección de los ciudadanos —particularmente de los menores— y los no fumadores.

Con respecto a la prohibición de fumar en ciertos espacios públicos, se modifica el artículo 2 de la ley anterior delimitando la definición de **espacio al aire libre**, lo que reduce la ambigüedad existente a este respecto. La definición de espacio al aire libre a efectos de esta ley, se define como «todo espacio no cubierto o todo espacio que estando cubierto esté rodeado lateralmente por un máximo de dos paredes, muros o paramentos.»

Con esta modificación, España pasa a prohibir fumar en espacios al aire libre de centros educativos excepto universitarios, recintos de centros sanitarios y las zonas acotadas para parques infantiles y zonas de juego para la infancia

La ley contempla en su disposición adicional novena la figura del club privado de fumadores como aquel establecimiento donde se puede consumir tabaco.

Los clubes privados de fumadores legalmente constituidos quedan exentos de aplicar esta ley siempre que ello se realice en el interior de su sede social y

mientras en sus instalaciones solamente haya presencia única y exclusiva de socios. Un club privado de fumadores deberá ser una entidad con personalidad jurídica, carecer de ánimo de lucro y excluir de sus actividades y objeto social la comercialización y la compraventa de bienes y productos consumibles. Finalmente, en los clubes privados de fumadores no se permitirá la entrada de menores. Además, ha de disponer de estatutos y de un censo de socios.

Según la nueva ley: fumar donde está prohibido se considerará infracción leve. La acumulación de tres infracciones de este tipo se considerará como falta grave. Asimismo se considerará falta grave por parte del titular de un establecimiento: habilitar zonas para fumar donde no esté permitido o permitir fumar en los lugares en los que aplica la prohibición de hacerlo.

No obstante, según coinciden muchos expertos, España se ha quedado rezagada en la batalla contra el tabaco. La crisis económica ha paralizado las campañas públicas de prevención, y varios países de nuestro entorno nos han adelantado a la hora de tomar importantes medidas que nuestro país no ha imitado y que las sociedades científicas consideran necesarias para seguir avanzando.

La polémica del cigarrillo electrónico

Al respecto de este producto, la OMS se muestra muy clara: "los cigarrillos electrónicos deben regularse para evitar que no haya ningún tipo de reclamo sanitario sobre el tema" (hay quien dice que ayudan a dejar de fumar, pero no hay evidencias científicas que permitan afirmar esto). También recomienda una regulación de la promoción y la publicidad, que no se utilicen en los espacios cerrados y que no se permita la venta de líquidos con sabores atractivos.

Porque uno de los grandes peligros del cigarrillo electrónico, coinciden los expertos, es que está volviendo a normalizar el acto de fumar, algo especialmente peligroso para las futuras generaciones. "Si alguien tiene que salir a la calle a fumar, por algo será, pero si empezamos a ver a gente fumando cigarrillos electrónicos, los niños lo normalizarán, y esto es algo que ya estábamos superando",

El BOE recoge la reforma de la Ley de Defensa del Consumidor, que incluye medidas relativas a poner coto al cigarrillo electrónico, hasta ahora en un limbo legal.

La ley prohíbe el vapeo en centros de las administraciones públicas, establecimientos sanitarios, centros docentes (excepto en espacios al aire libre de universidades y otras escuelas para adultos), medios de transporte y parques infantiles. En cambio, da vía libre a su uso en bares y restaurantes, así como centros de trabajo. Aunque no limita su venta a estancos o máquinas dispensadoras reguladas, como sí ocurre con los cigarrillos tradicionales, sí los equipara con respecto a la prohibición de su venta a menores, a los que tampoco se podrá ofrecer productos que imiten su forma o características.

Además, incluye la obligación de colgar carteles alertando del veto a los menores de 18 años.

2.- Acciones de la Dirección y el CPT

2.1.- Señalización.

El hospital Virgen de la Poveda sigue con su cartel anunciador de gran tamaño en la entrada del hospital:



Se han actualizado los carteles y colocado por el recinto hospitalario en lugares clave.



2.2.- El comité de Prevención de tabaquismo CPT del Hospital Virgen de la Poveda

El COMITÉ DE PREVENCIÓN DE TABAQUISMO estuvo formado por las siguientes personas en este AÑO 2015:

- Presidente: D. Manuel Mendoza Mendoza
- Delegada: Dña Male Navarro Hevia
- Resto de Miembros pertenecientes de años anteriores:
 - D. Manuel Grandal Martín
 - Dñ Yolanda Pérez Polo
 - Dña. Paloma Galán Novella
 - Dña. Rocío Ordoñez Rivera
 - D. Santiago Lastras Ocaña

- Nuevos miembros en abril 2015 para lograr la representación de todos los estamentos en el comité:
 - Dña. Mercedes Rosado
 - Dña. Eva Olmo
 - Dña. Marta Redruello
 - Dña. Mar Martínez
 - D. Fernando Palacios

- En diciembre se incluye una persona del voluntariado en el Comité:
 - D. Félix González

2.3.- Asistencia a Jornadas formativas

En el año 2015 no se acudió a jornadas formativas

2.4.- Reuniones de delegados del CMPT en RSHH:

XXV Encuentro de Delegados de la Red HsH, 21 de octubre de 2015, en el Hospital Puerta de Hierro Majadahonda

De: Coordinación de la Red HsH, M^a Ángeles Planchuelo

A: Delegados de la Red HsH de la CM

Lectura y aprobación del acta del IV encuentro

Autoevaluación 2015: M^a Ángeles Planchuelo "Presentación del cuestionario e instrucciones de cumplimentación"

Renovación de los miembros de la Comisión de Coordinación

Experiencia presentada por el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz: El papel de los voluntarios en la Red HsH.

Experiencia presentada por Hospital Universitario de Móstoles:
Actuaciones ante el incumplimiento de la legislación por Juan Manuel
Diez Piña

Ruegos, preguntas y conclusiones

2.5.- Día Mundial sin tabaco

Se impartieron charlas informativas previas al 31 de mayo en el Instituto Juan
M^a Leonet de Villa del Prado.



I.E.S. VILLA DEL PRADO
Maestro Juan María Leonet

21 mayo 2015



Dra. Navarro
Médico Unidad Deshabitación Tabáquica
Delegada del Comité de Prevención de Tabaquismo



El 31 de mayo de 2015 se celebró el Día Mundial Sin Tabaco como todos los años. Este año bajo el lema “Alto al comercio ilícito de productos de tabaco”:

“Este contrabando ilícito, además de hacer perder a la Unión Europea y sus Estados Miembros, más de 10.000 millones de € cada año en concepto de impuestos e ingresos aduaneros no percibidos, supone un alto riesgo ya que alrededor del 65% de los cigarrillos incautados en la Unión Europea son falsificaciones, y de dudosa calidad.”

La Gerencia y el CPT organizaron los dos, ya tradicionales concursos de dibujo, uno para los niños del Colegio Virgen de la Poveda, y otro para los alumnos del Instituto Juan María Leonet ambos de Villa del Prado y del IES Carmen Martín Gaité (Navalcarnero). El 29, 30 y 31 se expusieron los dibujos en el salón central del hospital. El lema en primaria fue: **“No fumes, juega conmigo”** y en secundaria: **“Emplea bien tu dinero, no fumes”**







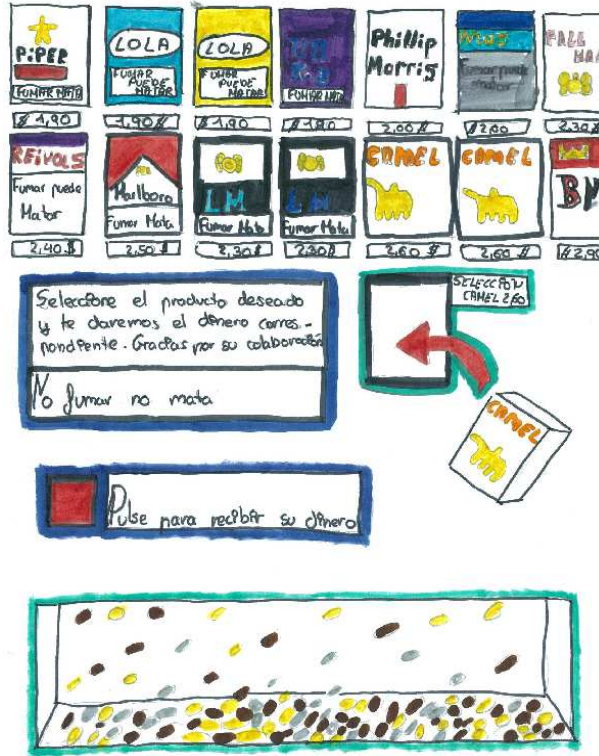
Los premios, que se repartieron el día 18 de Junio, fueron asignados a los siguientes ganadores:

Premios Instituto:

1º ANDREA GARCÍA ORTEGA



2º ANTONIO GARCÍA MONTERO



11

3º ASTOR MERAYO CASTRO



23

Premios Colegio

1º INAR SANTAMARÍA CANO



2º VALERIA HERRERO OLMO



3º SARA GALLEGO OUJILALI



En el Salón Central de nuestro Hospital se colocó el 29 de mayo, la tradicional mesa de atención a todo aquel que quería acercarse para recibir información, hacer una cooximetría (-57 hechas en total-), y se les hizo entrega de una flor (aportadas por el Ayuntamiento de Villa del Prado), o de una bolsa de chucherías.





Se colocó el panel en blanco para que los que lo desearan escribieran algún mensaje. Este año hubo pocos mensajes y algunos con faltas de respeto.

También se realizó la tradicional charla en el salón de actos sobre el lema del año:



Como cada año desde 1.988, la OMS conmemora el 31 de mayo el
Día Mundial sin Tabaco
Este año, bajo el lema

Alto al comercio ilícito de productos de tabaco



Además de la charla, se realizó la entrega de premio y diploma a las personas que acudieron a la consulta de deshabituación y habían logrado un año sin consumo de tabaco. El premio era un marco realizado por los pacientes del hospital en Terapia Recreativa.



3.- Reuniones CPT Virgen de la Poveda

Siete fueron las reuniones que este comité tuvo a lo largo del Año 2015:

I) Reunión de Comisión de Prevención de Tabaquismo

ACTA APROBADA

Fecha: 2 de marzo de 2015 (Lunes). 1ª REUNIÓN del AÑO 2015

Reunidos: Manuel Mendoza, Manuel Grandal, Yolanda Pérez, Rocío Rivera Ordóñez, Santiago Lastre y Male Navarro.
Ausencia justificada de Paloma Galán

Se inicia esta reunión a las 12:10 horas en el despacho de Gerencia.

Orden del Día:

1º No se realizó la lectura y aprobación del acta de la anterior reunión, por no disponer de la misma, dado que la Dra Rosana Mainar ya no trabaja en el Centro hospitalario.

2º El Dr Mendoza expuso los resultados del self-audit, en el cual hemos obtenido una puntuación de 99. Probablemente lleguemos a la categoría plata. La Directora de enfermería Yolanda Pérez comenta que ha redactado un informe para la encuesta del hábito tabáquico al ingreso de los pacientes incluyendo la pregunta de fumador pasivo. Estos datos se vuelcan en Selene y queda registrado en el informe de alta. Respecto a uno de los ítems del selfaudit sobre la encuesta a los trabajadores, la Dra Navarro refiere que se debe a la participación en la elaboración de la encuesta de los hospitales psiquiátricos que elaboró junto a Mercé Salvador.

Respecto a la puntuación de lugares donde se detecta que se fuma en el hospital, se plantea la necesidad de amonestar a los que fuman en la puerta. Incluso los estudiantes de la UAX se colocan en la puerta del hospital a fumar. El Dr Mendoza refiere que elaborará un escrito para el responsable de seguridad para que se llame la atención a los fumadores que lo hagan en zonas indebidas. Se registrará en la hoja de registro de recepción donde constan las incidencias del día.

Otro de los lugares donde se fuma es en el baño público de los varones. El Dr Mendoza solicitará un cartel para dichos baños como medida persuasiva

3º Se nombra como nueva delegada del CPT a la Dra Navarro, dado que la Dra Mainar ya no es la delegada. Como 2º delegada se nombra provisionalmente a Rocío Ordoñez. Se propone el aumentar el nº de componentes del comité puesto que no hay representatividad de todos los estamentos. La Dra Navarro colocará un cartel en corcho de la entrada para animar al personal a formar parte del comité.

4º Respecto a la situación actual de la consulta de tabaquismo:

20 pacientes:

- 9 van a cumplir un año de abstinencia tabáquica en abril. ÉXITO
- 1 hizo los tests pero no regresó a la consulta
- 1 Intentó la deshabituación por sí mism@ con cigarrillos

Electrónicos. Al informarle de los efectos secundarios del cigarrillo electrónico no ha logrado comenzar la deshabituación

- 1 no lo inició por estrés pero actualmente está en período de acción
- 2 han iniciado pero recaída por 2ª vez
- 1 de los voluntarios comenzó pero ha recaído sin volver de nuevo a la consulta a pesar de propuestas
- 1 tras 9 meses de abstinencia ha recaído y tras proponerle retomarlo no ha vuelto por la consulta
- 4 que al poco de iniciar la deshabituación recayeron y no retornaron

5º Propuestas para mejorar el selfaudit:

- Curso formación de “intervención mínima para médicos”
- Dr Mendoza redactará carta para las empresas que colaboran en el hospital informándoles de ser hospital “libre de humos” y formamos parte de la red de hospitales sin humo. Se les informará que está prohibido fumar en el centro hospitalario y jardines, sólo permitiendo fumar en la entrada del exterior.

6º Organización del Día Mundial Sin Tabaco 2015:

- A falta de conocer el LEMA definitivo de este año, se propone el hecho de poder organizar como en años previos, nuestro ya tradicional CONCURSO de DIBUJOS para los alumnos del Colegio e Instituto de Villa del Prado
- Se realizará una charla informativa para los alumnos del Instituto de nuestra localidad. El tema propuesto todavía se desconoce. La impartirá la Dra Navarro el 21 de mayo de 11.30 a 13.30
- El Día 29 Mayo, Viernes, se celebrará en nuestro Hospital dado que el 31, cae este año en domingo, impartiendo una charla como otros años, por parte de la Dra Navarro informando sobre la situación actual de la consulta de tabaquismo, así como información actualizada sobre el lema que se proponga.
- Se propone realizar un diploma acreditativo como reconocimiento al personal que ha logrado estar un año abstinentes a través del apoyo de la consulta.
- Se propone el realizar entrega de plantas a cambio de cigarrillos, al realizarse coximetrías y los que se acerquen a la mesa. Se solicitará al Ayuntamiento la aportación de plantas. Rocío Ordóñez comunicará a Carmen Recio responsable de terapia recreativa, que los pacientes realicen flores de papel para entregar también en la mesa, al igual que el año pasado.

- Santiago Lastre propone la publicación del evento en el periódico A21 que es aceptado por tod@s los miembros del Comité. El Dr Grandal propone a Rocío Ordóñez que contacte con el periódico dada su relación con ellos.
- Los miembros de esta comisión, se emplazan para una próxima reunión, con el fin de poder preparar la organización de este día.

8º Ruegos y preguntas:

- Rocío Ordoñez pregunta qué hacer con todos los datos que lleva recopilando de las historias clínicas. Dr Grandal propone explotarlas con el modelo SPPS. El Dr Mendoza se lo comunicará a Celia Ibáñez que conoce su manejo y poder así obtener un rendimiento de ello. La Dra Navarro propone llevar los resultados al próximo Congreso de tabaquismo.

Se concluye la reunión a las 13.30h.

2 de marzo
de 2015
Dra. Navarro
Delegada CPT-HVPO

II) Reunión de Comisión de Prevención de Tabaquismo

ACTA APROBADA

Fecha: 14 de abril de 2015 (martes). **2ª REUNIÓN del AÑO 2015**

Reunidos: Manuel Mendoza, Manuel Grandal, Yolanda Pérez, Paloma Galán, Rocío Rivera Ordóñez, Santiago Lastre y Male Navarro (miembros antiguos) Mercedes Rosado, Eva Olmo, Marta Redruello, Mar Martínez, como nuevos miembros
Ausencia justificada de Fernando Palacios como nuevo miembro

Se inicia esta reunión a las 12:05 horas en el despacho de Gerencia.

Orden del Día:

1º Lectura y aprobación del acta de la anterior reunión.

2º La pregunta de fumador pasivo para la encuesta del hábito tabáquico al ingreso de los pacientes ya ha sido realizada por Yolanda Pérez. Se puede visualizar en los informes de alta.

3º El Dr Mendoza refiere que todavía no ha elaborado el escrito para el responsable de seguridad para que se llame la atención a los fumadores que lo hagan en zonas indebidas. Tampoco se ha notificado que en la hoja de registro de recepción donde constan las incidencias del día, se anoten las llamadas de atención a personas que fuman en lugares indebidos, y tampoco se ha solicitado el cartel para los baños públicos donde se fuma de forma reiterada. Y queda pendiente también el redactar la carta para las empresas que colaboran en el hospital.

4º La Dra Navarro colocó el cartel en el corcho de la entrada para animar al personal a formar parte del comité. Los nuevos miembros son:

- Mercedes Rosado
- Eva Olmo
- Marta Redruello
- Mar Martínez
- Fernando Palacios

5º Marta Redruello ya ha diseñado y elaborado los diplomas acreditativos de la deshabituación tabáquica de todos l@s trabajador@s que llevan un año de abstinencia. Rocío Ordoñez comenta que Carmen Recio ha diseñado unos marcos, como premio para estos pacientes. Los han realizado los pacientes ingresados que realizan Terapia Recreativa.

6º Organización del Día Mundial Sin Tabaco 2015:

- **LEMA** definitivo de este año “Alto al comercio ilícito de productos de tabaco”. Este comercio ilícito, le cuesta a la Unión Europea y sus Estados Miembros, más de 10.000 millones de € cada año en concepto de impuestos e ingresos aduaneros no percibidos, y que alrededor del 65% de los cigarrillos incautados en la Unión Europea son falsificaciones. El lema está establecido por la OMS, y cada 31 de mayo se celebra el día Mundial sin tabaco para concienciar a la población de lo perjudicial que es fumar.
- Para nuestro ya tradicional **CONCURSO de DIBUJOS** para los alumnos del Colegio e Instituto de Villa del Prado vamos a modificar el lema, puesto que por unanimidad no nos parece adecuado para I@s alumn@s. Se realiza una tormenta de ideas y se plantean varios lemas:
 - “Contrabando de tabaco, mal para todos”
 - “No quemes tu dinero”
 - “No quemes tus ilusiones”
 - “No quemes tu diversión”
 - “No fumes, juega conmigo”
 - “Emplea bien tu dinero. No fumes”

Tras votación se determina:

-Lema para I@s pequeñ@s: **“No fumes, juega conmigo”**

-Lema para I@s mayores: **“Emplea bien tu dinero. No fumes”**

El Dr. Mendoza elaborará las bases

Los premios tras debate y votación quedan:

-**1º y 2º premio:** tarjeta de regalo de Decathlon, para asociar el concurso a salud, deporte, vida sana.

-**3º premio** como el año pasado un ebook, para fomentar la

cultura

- Se realizará la **charla informativa** para los alumnos del Instituto de nuestra localidad. La impartirá la Dra Navarro el 21 de mayo de 11.30 a 13.30
- El **Día 29 Mayo**, Viernes, se celebrará en nuestro Hospital dado que el 31, cae este año en domingo, impartiendo una charla como otros años, por parte de la Dra Navarro informando sobre la situación actual de la consulta de tabaquismo, así como información actualizada sobre el lema que se ha propuesto.
- Se entregará el diploma acreditativo al personal que ha logrado estar un año abstinente a través del apoyo de la consulta de deshabituación así como el marco realizado en Terapia Recreativa.
- Se entregará una planta y una bolsa de caramelos/gominolas a los que se acerquen a la mesa a realizar cooximetría. La entrega de un cigarro por planta, no ha sido efectivo otros años, así que este año no se realizará. Paloma Galán podría aportar las bolsas para introducir los caramelos y gominolas.

- El Ayuntamiento no aportará plantas según nos comenta Santiago Lastre, pero está la opción de comprar a 0.20 céntimos unas pequeñas plantas y en un mes crecen en el invernadero. Eva Olmo se ofrece a solucionar el tema de las plantas. Se encargarán 100 plantas.
- La Dra Navarro comprobará que hay suficientes tubos para la cooximetría.
- Se propone recoger colillas de las zonas exteriores donde se fuma y meterlas en un frasco para colocar en la mesa y ser así conscientes de todo lo que se fuma. Yolanda Pérez lo comunicará al personal indicado para realizar esta tarea. Se recogerán desde el 25 al 29 de mayo.
- Santiago Lastre propuso la publicación del evento en el periódico A21 que fue aceptado por tod@s los miembros del Comité. Rocío Ordoñez se encargará de ello.
- La **mesa** estará desde las 8.30 a 18h. Nos distribuiremos de la siguiente manera:
 - De **8.30 a 12** horas estará Rocío Ordoñez. A primera hora colocando carteles etc, colaborará La Dra Navarro.
 - De **12 a 14** horas estará Santiago Lastre
 - De **14 a 16** horas Marta Redruello
 - De **16 a 18** horas Mar Martínez
 - El resto de grupo pasará por La mesa para apoyo a l@s que se han ofrecido voluntari@s a permanecer las horas arriba indicadas, para que puedan descansar.
- Los miembros de esta comisión, se emplazan para el 19 de mayo para ultimar detalles del evento.

8º El Dr Mendoza comunicó a Celia Ibáñez la posibilidad de explotar los datos que lleva recopilando Rocío Ordoñez de las historias clínicas con el modelo SPPS. Estamos en espera de respuesta.

9º Ruegos y preguntas:

Fernando Palacios quería comunicar al Comité un tema referente al escrito que se hace firmar a los nuevos trabajadores al contratarles. Como Fernando no ha podido acudir a la reunión, la Dra Navarro trasmite la percepción que Fernando observa al entregar el escrito. Él refiere que el personal se siente coaccionado al tener que firmarlo y de hecho una persona se ha negado a firmarla.

El Dr Mendoza refiere que es un escrito exactamente igual que el que tienen el resto de los hospitales de la Red de Hospitales sin Humo de la CAM. Sólo se modifica el nombre del hospital. Que en ningún hospital ha habido problemas en implantarlo y de hecho el Ramón y Cajal lleva 10 años realizando esto. Hace hincapié en que es una nota informativa puesto que es así como se encabeza el escrito.

Dado el disconfort que Fernando ha objetivado cuando l@s nue@s trabajador@s han firmado el escrito, se propone el añadir al final del escrito “enterad@”, para evitar ese disconfort.

Se realiza votación para valorar si modificar el escrito o no, y la mayoría vota que se añada el final del escrito “Enterad@”.

Se concluye la reunión a las 13.05h.

La próxima reunión se realizará en la Biblioteca para estar más confortable, dado el aumento del nº de participantes al comité. La celebraremos el 19 de mayo a las 12 horas. Se enviará convocatoria vía email.

14 de abril de 2015
Dra. Navarro

Delegada CPT-HVPO

III) Reunión de Comisión de Prevención de Tabaquismo

ACTA APROBADA

Fecha: 19 de mayo de 2015 (martes). **3ª REUNIÓN del AÑO 2015**

Reunid@s: Paloma Galán, Santiago Lastre, Mercedes Rosado, Marta Redruello, Mar Martínez, Male Navarro

Ausencias notificadas de Fernando Palacios, Manuel Mendoza.

Ausencias justificadas no notificadas de Manuel Grandal, Yolanda Pérez, Rocío Rivera Ordóñez, Eva Olmo

Se inicia esta reunión a las 12:05 horas en la biblioteca.

Orden del Día:

1º No se realiza lectura y aprobación del acta de la anterior reunión por falta de cuórum.

2º Se enseñan los marcos realizados para l@s compañer@s que se han deshabituado y es aprobado por tod@s

3º Santiago Lastre comenta que hay unas 100 plantas para entregar. Propone que se coloque una estantería para poderlas exponer

4º Marta Redruello propone colocar una urna para extraer si te adjudican planta o chucherías, pues así nos evitamos conflicto en la mesa

5º Como todos los años se realizará el registro de actividad de la mesa. Marta Redruello se ofrece voluntaria para realizar la hoja de registro en la que conste: sexo, edad, fumador o no, resultado de coximetría, y si es paciente, trabajador/a o familiar

6º Se plantea que hay que acudir al colegio a por los dibujos del concurso que habrá que exponer el día 25 ó 26.

7º Dada la ausencia de Rocío Ordoñez por la enfermedad de su padre, se plantea el modificar la distribución del reparto de horas en la mesa del hall, dado que existe la posibilidad que Rocío no pueda estar. Dado que no estamos tod@s, planteamos el reunirnos el 25 para ultimar todo esto.

Se concluye la reunión a las 12.30h.

La próxima reunión se realizará en la Biblioteca el 25 de mayo a las 12 horas.

22 de mayo de 2015
Dra. Navarro
Delegada CPT-HVPO

IV) Reunión de Comisión de Prevención de Tabaquismo

ACTA APROBADA

Fecha: 25 de mayo de 2015 (lunes). **4ª REUNIÓN del AÑO 2015**

Reunid@s: Manuel Mendoza Manuel Grandal, Yolanda Pérez, Eva Olmo, Paloma Galán, Santiago Lastre, Mercedes Rosado, Marta Redruello, Mar Martínez, Male Navarro

Ausencias notificadas de Fernando Palacios

Ausencia no notificada Rocío Rivera Ordóñez

Se inicia esta reunión a las 12:05 horas en la biblioteca.

Orden del Día:

1º Se realiza lectura y aprobación del acta de la anterior.

2º Se enseñan los marcos realizados para l@s compañer@s que se han deshabituado.

3º Santiago Lastre propone colocar una estantería para las 100 plantas para entregar el 29 de mayo, pero se comenta que no hay dichas estanterías por lo que se colocarán en el suelo. Se llamará a Servicios Generales para que coloquen la mesa y el mantel.

4º Marta Redruello propuso colocar una urna para extraer un papel donde se adjudicará planta o chucherías, pues así nos evitamos conflicto en la mesa. Yolanda Pérez comenta que se colocará una caja forrada.

5º Como todos los años se realizará el registro de actividad de la mesa. Marta Redruello ya ha elaborado la hoja de registro donde consta: sexo, edad, fumador o no, resultado de cooximetría, y vínculo con el hospital (paciente, trabajador/a o familiar). Manuel Mendoza propone entregar folleto informativo de cooximetría. La Dra Navarro tiene algunos pero no suficientes, pero Manuel Mendoza aportará por tener una copia en su ordenador.

6º Se plantea que hay que acudir al colegio a por los dibujos del concurso que habrá que exponer para votación. Yolanda Pérez se ofrece voluntaria a ir a por los dibujos. Los del instituto ya se los entregaron a la Dra Navarro cuando realizó la charla el 21 de mayo a l@s alumn@s de la ESO. La charla fue productiva y l@s alumn@s participaron activamente.

7º Dada la ausencia de Rocío Ordoñez por la enfermedad de su padre, se plantea el modificar la distribución del reparto de horas en la mesa del hall, dado que existe la posibilidad que Rocío no pueda estar. La distribución que se realizó inicialmente era:

- La **mesa** estará desde las 8.30 a 18h.
 - De **8.30 a 12** horas estará Rocío Ordoñez. A primera hora colocando carteles etc, colaborará La Dra Navarro.
 - De **12 a 14** horas estará Santiago Lastre
 - De **14 a 16** horas Marta Redruello
 - De **16 a 18** horas Mar Martínez

El resto de grupo pasará por La mesa para apoyo a I@s que se han ofrecido voluntari@s a permanecer las horas arriba indicadas, para que puedan descansar.

Y si Rocío no estuviera quedará del siguiente modo:

- De **8 a 9.30** horas Santiago Lastre y Dra Navarro.
- De **9.30 a 10.30** Eva Olmo y Marta Redruello
- De **10.30 a 12** horas estará Mercedes Rosado con Manuel Mendoza o Yolanda Pérez dependiendo de quien acuda a la reunión del Hospital de Guadarrama
- De **12 a 14** Fernando Palacios con Santiago Lastre
- De **14 a 16** horas Marta Redruello y Eva Olmo
- De **16 a 18** horas Mar Martínez

El resto de grupo pasará por la mesa para apoyo a I@s que se han ofrecido voluntari@s a permanecer las horas arriba indicadas, para que puedan descansar

8º La Dra Navarro realiza una demostración con el nuevo cooxímetro para que las personas que van a estar en la mesa conozcan su manejo. Es un poco lento por lo que se propone contactar con Pfizer para que nos presten otro para agilizar. Se compromete la Dra Navarro solicitarlo. Para ir más rápido, el Dr Mendoza propone no apagar el cooxímetro y tener pilas de recambio por si se agotan las pilas actuales.

9º Yolanda Pérez refiere que no ha comprado los eBooks hasta que se sepa la fecha de entrega de los premios puesto que tienen 15 días para devolverlos si hay algún problema por lo que los ha encargado pero no comprado hasta acercarse a la fecha.

Se concluye la reunión a las 12.45h.

La próxima reunión se realizará en junio que se notificará con tiempo.

25 de mayo de 2015

Dra. Navarro
Delegada CPT-HVPO

V) Reunión de Comisión de Prevención de Tabaquismo

ACTA APROBADA

Fecha: 10 de JUNIO de 2015 (miércoles). **5ª REUNIÓN del AÑO 2015**

Reunid@s: Manuel Mendoza, Manuel Grandal, Yolanda Pérez, Eva Olmo, Fernando Palacios, Mercedes Rosado, Marta Redruello, Mar Martínez, Male Navarro

Ausencias notificadas de Paloma Galán, Rocío Rivera Ordóñez

Ausencia no notificada Santiago Lastre

Se inicia esta reunión a las 12:10 horas en la biblioteca.

Orden del Día:

1º Se realiza lectura y aprobación del acta de la anterior.

2º Se exponen los dibujos del concurso para valorarlos:

- Se retiran los que presentan faltas de ortografía y los que no se atienen al lema

- Se valora el esfuerzo, la originalidad y la buena presentación

- Se objetiva que las votaciones de las personas que se acercaron a valorar los dibujos no son válidos porque hubo personas que votaron varias veces sobre el mismo dibujo, por lo que se decide no tener en cuenta dichas votaciones y decidirlo el Comité. Manuel Grandal propone para el próximo año, constituir un tribunal.

- Yolanda Pérez refiere que en el Colegio no respetaron el lema, se les comunicó a l@s alumn@s el último día teniendo poco tiempo para realizarlo. No todos los cursos fueron notificados, y no se supervisó por parte del profesorado, las faltas de ortografía.

- Se decide el comunicar tanto al Colegio como Instituto, que hemos retirado los que exponían faltas de ortografía y los que no se atenían al lema establecido

- Yolanda Pérez propone para el próximo año, comunicarlo con tiempo aula por aula para que no quede ningún/a alumno/a sin ser informad@ y es aprobado por el comité

- El resultado de la votación fue la siguiente:

INSTITUTO:

4,11,23

COLEGIO

73, 65, 81

- Posteriormente como es bajo plica, se abren los sobres correspondientes a los números asignados a los dibujos para identificar a l@s ganadores/as.
- El premio se les hará entrega en la fiesta de final de curso del Instituto y Colegio.

3º Santiago Lastre propuso a Male Navarro, redactar una carta de agradecimiento al Ayuntamiento por aportar las plantas para el Día Mundial sin Tabaco. Male Navarro lo transmite al comité que lo aprueba por unanimidad, asumiendo Manuel Mendoza el redactarla.

4º Respecto a la celebración del Día Mundial sin Tabaco:

- La charla y la entrega de acreditaciones no fue lo más adecuada, no acudiendo todas las personas acreditadas, y al Salón de Actos apenas acudieron oyentes
- Respecto al póster para escribir mensajes ha sido nefasto con frases desafortunadas.
- En la mesa sin embargo un éxito:
 - Más de 100 personas se acercaron a la mesa
 - La urna para extraer el papel donde se adjudicaban planta o chucherías, ha sido éxito rotundo
 - Como todos los años se realizó el registro de actividad de la mesa
 - Sólo como incidencia, el mal funcionamiento del cooxímetro al principio hasta que se recargó con monóxido, sin posteriores problemas.

5º Como Rocío Ordóñez estuvo en el Hospital, la rotación en las mesas fue como se estableció en un principio. Mar Martínez se quedó por la tarde hasta las 19 horas por la afluencia de gente.

6º En ruegos y preguntas, Fernando Palacios refiere que no está incluido en la nota informativa que se hace firmar al personal lo que se había aprobado en la anterior reunión. Además comunica su desacuerdo con dicha medida. Como hubo unanimidad en la reunión anterior, no se modifica la decisión. Manuel Mendoza refiere que se le comunicó a Lola (RRHH) el plasmar en el documento la palabra (“enterado”) que se lo recordará.

Se concluye la reunión a las 13.10h.

La próxima reunión se realizará al regreso de las vacaciones que se notificará con tiempo.

10 de junio de 2015
Dra. Navarro
Delegada CPT-HVPO

VI) Reunión de Comisión de Prevención de Tabaquismo

ACTA aprobada

Fecha: 19 de noviembre de 2015 (jueves). **6ª REUNIÓN del AÑO 2015**

Reunid@s: Manuel Mendoza, Manuel Grandal, Yolanda Pérez, Eva Olmo, Marta Redruello, Paloma Galán, Rocío Rivera Ordóñez, Santiago Lastre y Male Navarro

Ausencias notificadas de Fernando Palacios, Mercedes Rosado, Mar Martínez

Se inicia esta reunión a las 12:10 horas en la sala de gerencia.

Orden del Día:

1º Se realiza lectura y aprobación del acta de la anterior.

2º Se exponen los puntos del acta anterior que quedaron pendientes:

- No se comunicó al Colegio y al Instituto, que habíamos retirado los dibujos que exponían faltas de ortografía y los que no se atenían al lema establecido. Se decide para el próximo año, dar la charla informativa a l@s alumn@s previamente al “Día Mundial sin Tabaco”, exponiendo entonces que no serán admitidos los dibujos con falta de ortografía o no reflejen algo relativo al lema.
- Tampoco se ha remitido carta de agradecimiento al Ayuntamiento por aportar las plantas para el Día Mundial sin Tabaco. D. Manuel Mendoza refiere que lo trasmitió de forma verbal y queda pendiente la redacción de la carta.

3º Se comentan varios puntos del plenario celebrado por red de HsH en octubre 2015:

- Que se incluya a una persona del voluntariado en el Comité. Mantenimiento está representado por D. Santiago Lastre y hostelería por Dña. Mar Martínez.
- Se propone hacer partícipe a Atención Primaria de Villa del Prado en nuestro comité. Dña Male Navarro contactará con el centro.
- Se comentó la existencia de unos cursos online para formación en tabaquismo en la página de la Comunidad de Madrid. Dña Male Navarro y D. Manuel Mendoza no han localizado dicho cursos en la página web. Dña Male Navarro se compromete a contactar con M^a Angeles Planchuelo para conocer el acceso a dichos cursos.
- El Hospital Universitario de Móstoles ha redactado un modelo de apercibimiento para el personal del hospital para amonestar por no cumplimiento de la ley. Se ha solicitado dicho modelo para hacerlo extensible a los demás hospitales de la red y estábamos en espera de confirmación por parte del gerente del Hospital U. Móstoles. Como no llega dicha conformidad, Dña Male Navarro contactará con M^a

- Ángeles Planchuelo para ver qué ha ocurrido con dicho modelo.
-

4º Realizamos el Self-audit 2015. No lo finalizamos por quedar por ultimar unos puntos

5º En ruegos y preguntas:

- Don Manuel Mendoza solicita que en las charlas que se ofertan en el Colegio e Instituto, nos comuniquen el nº de niños asistentes para la memoria.
- Don Manuel Mendoza propone que se vuelque la información recogida en la Hª Clínica sobre hábito tabáquico en el informe de alta
- Rocío Ordoñez propone realizar una nueva encuesta de prevalencia de tabaquismo de trabajadores porque la última fue hace más de 4 años

Se concluye la reunión a las 13.10h.

La próxima reunión se realizará el jueves 17 de diciembre a las 12 h en la Biblioteca.

19 de noviembre de 2015
Dña Male Navarro

Delegada CPT-HVPO

VII) Reunión de Comisión de Prevención de Tabaquismo

ACTA

Fecha: 17 de diciembre de 2015 (jueves). **7ª REUNIÓN del AÑO 2015**

Reunid@s: Manuel Mendoza, Manuel Grandal, Yolanda Pérez, Eva Olmo, Marta Redruello, Paloma Galán, Santiago Lastre, Mar Martínez y Male Navarro
Ausencias notificadas de Rocío Rivera Ordóñez, Mercedes Rosado.

Ausencias no justificada Fernando Palacios, siendo la tercera por lo que se le invitará a darse de baja del comité.

Como nuevo miembro Félix González del voluntariado del hospital

Se inicia esta reunión a las 12:10 horas en la biblioteca.

Orden del Día:

1º Se realiza lectura y aprobación del acta de la anterior.

2º Se ha remitido carta de agradecimiento al Ayuntamiento por aportar las plantas para el Día Mundial sin Tabaco.

3º Se invita a Félix González a participar como miembro en el CPT como representante del voluntariado a lo cual accede.

4º Dña Eva Olmo contactó con el Centro de AP y le comunicaron que el coordinador es José Ramón Rodríguez Barroso, enfermero del centro de Aldea del Fresno. Dña Male Navarro intentará contactar con él.

5º D. Manuel Mendoza contactó con Mª Angeles Planchuelo para conocer el acceso a los cursos online para formación en tabaquismo. Es en la página de Atención Primaria, en la izquierda accedes a formación. El problema es que no son cursos como tal, sino material informativo.

6º El Hospital Universitario de Móstoles no ha proporcionado el modelo de apercibimiento para el personal del hospital con la finalidad de amonestar por no cumplimiento de la ley que han redactado. Se contactó con Mª Ángeles Planchuelo para ver qué ha ocurrido con dicho modelo que hemos solicitado copia, y la respuesta es que el gerente no ha contestado tras realizarle la solicitud de cesión de dicho documento. Dña. Male Navarro intentará contactar con D. Juan Manuel Díaz Piña (neumólogo del HUM, que hizo la presentación del documento) para que nos informe sobre dicho documento.

7º Realizamos el Self-audit 2015., obteniendo 103 puntos. Se remitirá a Dña Mª Ángeles Planchuelo.

8º Objetivos 2016

9º Nuevo presidente del Comité por jubilación de D. Manuel Mendoza será Dña Yolanda Pérez Polo por unanimidad. Se agradece a D. Manuel Mendoza su labor en el comité, y su implicación, logrando que la categoría de nuestro

hospital ascendiera desde la categoría “miembro” a “plata”.

10º Don Manuel Mendoza propuso que se vuelque la información recogida en la Hª Clínica sobre hábito tabáquico en el informe de alta y ya se está volcando

11º La encuesta de prevalencia de tabaquismo de trabajadores ya está elaborada. Dña Eva Olmo la proporciona para valorar si requiere alguna corrección. Dña Yolanda Pérez comunica unas correcciones que son aceptadas y se corrige la encuesta que se pasará con la nómina de diciembre.

12º Dña Eva Olmo está modificando la página web del Hospital y ha incluido el tema de la prevención del tabaquismo. Como se van a colgar las memorias, se solicita a tod@s aquell@s que tengan fotos del Día Mundial sin Tabaco, los dibujos etc, que los proporcionen para colgarlo en dicha página.

13º Dña Male Navarro expone la oferta formativa para el próximo año relativo al tabaco(intervención básica, tabaquismo)

Se concluye la reunión a las 13.05h.

La próxima reunión se realizará el martes 23 de febrero a las 12 h en la Biblioteca.

17 de diciembre de 2015
Dña MaleNavarro
Delegada CPT-HVPO

4.- Consulta de deshabituación tabáquica

La Unidad de deshabituación se encarga de atender al personal laboral fumador/a para ayudarles en el proceso de deshabituación tabáquica.

El horario es amplio para abarcar los tres turnos laborales:

- Desde las 7.30h para atender al turno de noche.
- De 8 a 15 h turno de mañana
- Algún día a la semana hasta las 15.30-16 h para cubrir el turno de tarde

Cuando un/a trabajador/a, acude a la consulta se le realiza una primera entrevista:

PRIMERA VISITA	
DATOS PERSONALES	
- Nombre y apellidos: - Teléfono: - Fecha nacimiento:	- Entidad: - Puesto de trabajo:
HISTORIA TABAQUICA:	

- Edad de Comienzo	- Tto durante intentos previos:
- Años fumando:	- Motivos por los que recae:
- N° de cigarrillos/ día:	- Situación actual: -N° cigarrillos/ -N° paquetes/
- N° paquetes/año:	año: - Niveles CO en aire expirado:
- Entorno fumador:	- Fase para dejar de fumar:
- N° de veces que ha intentado dejado:	- Día D elegido:
- Duración de la abstinencia en cada	

Test de

- ¿Cuánto tiempo pasa entre que te levantas y te fumas tu primer	
Hasta 5	3
De 6 a 30 minutos.	2
De 31 a 60 minutos. Más de	1
	0
-¿Encuentra difícil no fumar en lugares donde está	
Si.	1
No.	0
-¿Qué cigarrillo te costaría más dejar de	
El primero de la mañana. Cualquier otro.	1
	0
-¿Cuántos cigarrillos fumas al	
Más de 30 cigarrillos. Entre 21 y 30. Entre 11 y 20.	3
	2
	1
Menos de 10.	0
-¿Fumas más durante las primeras horas después de	
Si.	1
No.	0
-¿Fumas aunque estés tan enfermo que tengas que estar en la	
Si.	1
No.	0

Puntuación	Grado de Dependencia	
0 a 2		Ninguna dependencia
3 a 4		Dependencia débil
5		Dependencia media
6 a 7		Dependencia fuerte
8 a 10		Dependencia muy

DATOS

- Peso:	- Pulso:
- Talla:	- Factores de Riesgo cardiovasculares: -
- IMC:	Comorbilidades:
- Tensión arterial:	

APOYO

- Identificación de situaciones de riesgo:
- Explicación de síntomas de abstinencia y manejo:
- Entrega doc. Impresos:

TRATAMIENTO

- Explicar pauta de
SEGUNDA VISITA (1 semana después del día D)

- Fecha:	- CO en aire expirado
- Peso:	- Tratamiento:
- I.M.C.:	- Control tratamiento:
- T.A:	- Control recaídas:
APOYO PSICOLÓGICO	
<ul style="list-style-type: none"> - Repaso de situaciones de riesgo: - Desarrollo de conductas alternativas: - Consejos para manejar craving y posible ganancia de peso: - Alimentación y ejercicio: - Entrega doc. Impresos: 	
TERCERA VISITA (1 mes)	
- Fecha:	- CO en aire expirado:
- Peso:	- Control Tratamiento:
- I.M.C.:	- Control recaídas:
- T.A:	
APOYO PSICOLÓGICO	
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de beneficios: - Control síndrome abstinencia: - Control de la Ansiedad: - Control Peso (si aplica): 	
CUARTA VISITA (2 meses)	
- Fecha:	- CO en aire expirado:
- Peso:	- Control Tratamiento:
- I.M.C.:	- Control recaídas:
- T.A:	
APOYO PSICOLÓGICO	
<ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo de beneficios: - Avances en control síndrome abstinencia: - Avances en control de la Ansiedad : - Control Peso (si aplica): 	
QUINTA VISITA (3 meses)	
- Fecha:	- CO en aire expirado:
- Peso:	- Control Tratamiento:
- I.M.C.:	- Control recaídas:
- T.A:	
APOYO PSICOLÓGICO	
<ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo de beneficios: - Avances en control abstinencia y ansiedad: - Control Peso (si aplica): - Repaso de motivación: 	
VISITA DE ALTA (6 meses)¿Telefónica?)	
- Fecha:	- T.A:
- Peso:	- CO en aire expirado:
- I.M.C.:	- Control recaídas:
APOYO PSICOLÓGICO	
<ul style="list-style-type: none"> - Prevención y abordaje de recaídas: - Control Peso (si aplica): - Dieta y ejercicio: 	

Tasa de CO2	
21-50+ ppm	Gran fumador
9-20 ppm	Fumador moderado
0-8 ppm	No fumador

- Se pasan varios test para conocer historia personal de tabaquismo
- Posteriormente se realiza una exploración física con una cooximetría
- Y una vez diagnosticado/a el/la paciente, se inicia un plan terapéutico.

Desde el inicio de la consulta en abril 2014 hasta diciembre 2015, llevamos 24 pacientes atendidos:

- Éxito a los 9 meses: 11 p
- Éxito al año: 9 p
- Sólo valoración y no continuaron: 3 p
- Recaídas: 10 p
- Reingresos: 5 p
- Abandonos de los reingresos: 4 p
- Se mantienen en la actualidad 1 reingreso

5.- Entrega de premios por la categoría del Selfaudit 2014

Este año se celebró en el Hospital Universitario de Móstoles.



Entrega de premios por la categoría del Selfaudit

Logramos categoría plata



5.- Selfaudit 2015

Hemos logrado 103 puntos manteniendo categoría PLATA

HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA		1	2	3	4
1. EL CONTROL DEL TABAQUISMO COMO ESTRATEGIA DEL HOSPITAL					
1.1: En el PLAN ESTRATEGICO/ESTRATEGIA/OBJETIVOS del hospital se contempla como línea estratégica / objetivo el control del tabaquismo siguiendo los directrices del Convenio Marco para el Control del Tabaquismo (CMCT) de la OMS, y se revisa y actualiza periódicamente. Adjuntar documento si la respuesta es 4.					
	<input checked="" type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>
2. RED HsH: PERTENENCIA Y COMPROMISO					
2.1: La dirección del hospital ha designado un grupo de trabajo (Comité / Comisión de Prevención del Tabaquismo -CPT-), que dirige y coordina el proyecto de Hospitales sin Humo. POR FAVOR cumplimentar datos de la última fecha del cuestionario.					
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2.2: Un directivo del centro tiene responsabilidad en el CPT.					
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
2.3: Existen recursos financieros específicos para desarrollar el Proyecto de HsH (se exceptúa la financiación de fármacos para dejar de fumar destinados a los pacientes -ítem 5.8, y/o trabajadores del hospital -ítem 3.4-)					
	<input type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>
2.4: Los documentos del hospital reflejan su compromiso como miembro de la Red HsH.					
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
2.5: El hospital no acepta ningún apoyo monetario o patrocinación por parte de la industria tabaquera					
	<input type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>
2.6: Está prohibida la venta de tabaco en el recinto hospitalario.					
	<input type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>
3. RED HsH: ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN					
3.1: El CPT revisa anualmente la estrategia diseñada para garantizar y avanzar en los estándares de la Red HsH (comunicación, compromiso, educación y formación...).					
	<input type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>
3.2: Se ha informado a todo el PERSONAL (sanitarios y no sanitarios, profesores, estudiantes...), de la pertenencia del hospital a la Red HsH, de la estrategia diseñada, y de su responsabilidad en el cumplimiento de la ley (se exceptúa personal de las empresas subcontratadas, ítem 3.3).					
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
3.3: Se ha informado a las EMPRESAS SUBCONTRATADAS y su PERSONAL, de la pertenencia del hospital a la Red HsH, de la estrategia diseñada, y de su responsabilidad en el cumplimiento de la ley.					
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
3.4: Los PACIENTES ingresados están debidamente informados de que se encuentran en una organización libre de humo, y de su responsabilidad en el cumplimiento de la legislación vigente (no se valora la capacitación de señalización, ítem 2.3)					
	<input type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>
4. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN CONTROL DE TABAQUISMO Y ABORDAJE DEL FUMADOR					
4.1: El CPT informa/forma a los RESPONSABLES DEL HOSPITAL (incluido el equipo directivo), sobre las políticas de control del tabaquismo y el papel de los profesionales sanitarios en las mismas.					
	<input type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>
4.2: Los MIEMBROS DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN DEL TABAQUISMO reciben formación interna sobre las políticas de control del tabaquismo y el papel de los profesionales sanitarios en las mismas.					
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: El PERSONAL SANITARIO del hospital tiene a su disposición programas de formación en intervención mínima (consejo sanitario).					
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: El PERSONAL SANITARIO clínico que se considera CLAVE, tiene a su disposición cursos de formación en técnicas de motivación y tratamiento del tabaquismo.					
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Red HsH de la Comunidad de Madrid. Cuestionario de autoevaluación 2015

1

Dando las gracias a todo el equipo del CPT por la entrega y dedicación. Echaremos de menos al Dr Mendoza, presidente del comité que ha destacado por su labor en esta tarea. Finaliza 2015 con un proyecto afianzado, en continuo avance, y con impulso para el logro de categoría oro.

Dra Navarro
Delegada CPT
Febrero 2016